

**MUNIBE**

Sociedad de Ciencias Naturales **ARANZADI**  
SAN SEBASTIAN.  
Año XXV - Número 2-4 - 1973. Páginas 217-277

## El grupo de Santimamiñe durante la prehistoria con cerámica del País Vasco

Por **JUAN MARIA APELLANIZ**

En este trabajo pretendo presentar de un modo muy general y sumario las líneas fundamentales de la evolución de uno de los grupos en que se divide el País Vasco durante aquella época de la Prehistoria que se caracteriza por la utilización de la cerámica. Las pruebas de las afirmaciones aquí contenidas se encuentran en los estudios que se publicarán inmediatamente acerca de estos grupos.

El hecho de que se divida el País Vasco en dos grupos culturalmente distintos debe ser explicado. Me parece que los métodos arqueológicos son capaces de llegar hasta la afirmación de diferencias generalmente pequeñas entre grupos que viven en un marco en el que falta la escritura. Seguramente la presencia de textos referidos a tales grupos nos permitiría llegar bastante más lejos de lo que nos puede parecer a simple vista. La razón estriba en que lo que se refiere a la Organización política, religiosa y social no es perceptible generalmente por la Arqueología más que en formas prácticamente despreciables. Para ilustrarlo de alguna manera veamos lo que ocurre en la Península a la llegada de los romanos. Los escritores grecorromanos nos han legado, acerca de los grupos que vivían en las regiones que son objeto de este estudio, una serie de noticias sobre las diferencias que ellos observaron. Así distinguieron al menos los várdulos, los caristios y los autrigones, los vascones, los berones y los cántabros. Seguramente estas diferencias se referían a la organización sociopolítica y la población que vivía en los castros fortificados cuya excavación se ha comenzado hace unos años en Alava. Es muy probable que los escritores no se refirieran a la población de cavernas al tratar de los pueblos de Hispania. Es más bien probable todo lo contrario. Sin embargo las diferencias que percibe entre ellos la arqueología son tan pequeñas que pueden decirse insignificantes. Lo mismo puede decirse de la población que habitaba entonces las cuevas: seguramente se diferenciaban en ella varios grupos pero la Arqueología no llega más que a alguna diferenciación mínima que es la que expongo en este trabajo. Creo que puedo suponer que, si hubiera existido algún texto acerca de ellos, nos habría transmitido una visión un poco más jugosa y rica que la que la Arqueología debe limitarse a exponer. De ahí que pueda suponer que cuanto digo es solamente un reflejo pálido de lo que debió ser la realidad de esta población.

El País Vasco está entendido aquí en un sentido de demarcación administrativa que vige en la actualidad y que se refiere a España y por población de cavernas entiendo aquella que, aunque haya vivido en poblados al aire libre, ha dejado en las cuevas una muestra cumplida de su vida y del desarrollo de su peripecia humana: se contraponen, pues, a la población que habita en los castros fortificados del mismo País Vasco.

La diferenciación en dos grupos de esta población se apoya fundamentalmente en la Antropología cultural pero tiene también consigo un matiz racial. Soy consciente completamente de que raza nada tiene que ver con cultura, pero no puedo menos de exponer que además de las diferencias culturales que hallo, existen otras de carácter racial. Comienzo por éstas.

### 1) La Antropología física.

Después de los estudios del Prof. Aranzadi, fue voz común en la Antropología física de la población del País Vasco que el tipo vasco actual era heredero de un tipo que se había producido en la Prehistoria, probablemente en los últimos momentos del Paleolítico superior o quizá del Mesolítico, tipo que había vivido perpetuamente sin moverse del lugar de origen. La definición de la raza vasca había sido hecha ya antes del Prof. Aranzadi y había sido ampliada por él y a él junto con don José Miguel de Barandiarán, se debía la aportación de las pruebas arqueológicas más definitivas. Sin embargo la publicación de la Dra. Poullet Marquer sobre la raza vasca vino a hacer unos años a provocar una discusión fecunda para los estudios antropológicos. Al negar la antropóloga francesa la existencia de una raza vasca como tal y al reducirla a una variante local de la raza mediterránea existente desde el Neolítico, estudiosos como el Dr. Fusté, el Prof. Pons, el Prof. Basabe, etc., volvieron sobre sus argumentos para criticarlos. Pero esta crítica puso de relieve la existencia de un grupo que podría decirse realmente nuevo: un grupo meridional representado en las series de cráneos que las excavaciones de don José Miguel de Barandiarán, don Domingo Fernández Medrano, don Armando Llanos, don Jaime Fariña y yo habíamos sacado a la luz en las excavaciones de cuevas sepulcrales y sepulcros megalíticos de la zona llana de Alava. El Prof. Basabe determinaría sobre la serie de nuestras excavaciones en Lechón, Arralday y Gobaederra una serie de detalles de un grupo nuevo producido por un mestizaje entre el grupo pirenaico occidental que habitaba el País Vasco probablemente desde el Mesolítico y tal vez desde al Magdaleniense y un grupo de la meseta, una raza mediterránea cuya presencia parece detestarse al menos desde el Neolítico.

Los dos grupos humanos situados en lo que hoy se llama País Vasco se han repartido el terreno en una forma seguramente pacífica y se han dedicado a una serie de labores cuya diferenciación voy a detallar más adelante. Que haya habido esta mezcla y que se pueda incluso determinar hasta dónde llega, se puede ver en los trabajos del Prof. Basabe. Y que ambos grupos raciales se hayan movido e intercambiado posiciones se puede ver en las excavaciones de don José Miguel de Barandiarán en las cuevas de Marizulo (Urnietia) y Solacueva (Jócano).

La situación geográfica de ambos grupos se puede llegar a determinar con una gran aproximación siguiendo la línea divisoria de aguas atlántico-mediterránea. Aguas del Atlántico es el área del Grupo del norte que tiene como borde la línea de la costa y que llamo Grupo de Santimamiñe, aguas del Mediterráneo es el área del Grupo meridional y sureño que llamo de Los Husos y cuyo borde es la cubeta del Ebro. Así que el primero ocupa un territorio fundamentalmente montañoso con valles pequeños y estrechos y el segundo una zona más ancha con llanos y valles más amplios. Esta repartición del terreno no la hago en nombre de la diferencia antropológica física ya que aún no se ha llegado a determinar por falta de datos la situación de cada grupo sino por razón de la antropología cultural. (Más adelante doy cuenta de estas diferencias). Esta diferencia se debe a que la conservación de osamentas en los monumentos funerarios es bastante deficiente, en cualquier caso más deficiente que la de los restos arqueológicos de otro género. En los casos conservados parece reflejarse en general esta repartición de los grupos en sus respectivas áreas.

### 2) La Antropología cultural.

El capítulo definitivo de diferencias entre los grupos naturalmente pertenece a las formas de vida. No quiero seguir adelante sin dejar bien sentado que las diferencias de grupo no pueden ensombrecer la pertenencia a una cultura única. Efectivamente existen diferencias entre ambos grupos pero son diferencias específicas, diría yo, dentro de un género común de cultura.

Los nombres que ambos grupos llevan se deben a los yacimientos de cueva que han proporcionado las mejores y más completas secuencias arqueológicas en las que se ha reflejado bien la vida de la población. Para el primero, el yacimiento de Santimamiñe (Basondo, Vizcaya) es definitivo; Para el segundo, lo es el de Los Husos (Elvillar, Alava). El primer Yacimiento podría decir que es epónimo, abusando del significado de la palabra, para el primer grupo, ya que en él se halla una secuencia que viene a comprender bastante bien la evolución cultural del grupo norteño aunque no llega a abarcarla en su totalidad ni en su detalle. Así puede decirse que existen otros yacimientos en los que alguno de los períodos está mejor representado. Por ejemplo, puede decirse que el yacimiento de Sagastigorri, a pesar de tratarse de una necrópolis, parece desarrollar mejor el período que más adelante llamaré vasco-romano. En lo restante puede decirse que Santimamiñe es un yacimiento bastante completo, aunque me parece que el Bronce antiguo se halla poco desarrollado. Por el contrario, existe un período antiguo que fue catalogado como Neolítico por los excavadores del yacimiento y que no se ve en otros lugares con la riqueza y nitidez con la que aparece allí. Esta es la razón por la que he dado este nombre a este grupo montañoso y costero del País Vasco.

Para el segundo grupo valen las mismas razones que para el primero, con la advertencia de que el yacimiento de Los Husos presenta la mayor variedad y riqueza de los yacimientos del Grupo tanto en el orden sepulcral como en el de habitación, al menos hasta este momento. Solamente se observa allí una débil ocupación del yacimiento en el período vasco-romano que se ve más intensa y variada en los yacimientos en cueva fuera del País Vasco.

En grandes capítulos, las diferencias de cada grupo se agrupan así:

a) LA AGRICULTURA. Parece bien claro que los dos grupos son fundamentalmente ganaderos y pastoriles y de esta ocupación hacen derivar su subsistencia. Lo que divide a ambos es el hecho de que el grupo de Los Husos acepta y desarrolla desde muy temprano una agricultura menuda, más bien seguramente horticultura. Por el contrario, el Grupo de Santimamiñe parece recibir esta innovación en un período tardío, probablemente en el Bronce y tal vez en el Bronce medio. Inclusive en el período en que Santimamiñe acepta la agricultura, parece ejercerla en forma más esporádica o escasa que Los Husos. En nuestros días incluso, la población pastoril de Guipúzcoa y Vizcaya utiliza mucho menos la agricultura para su subsistencia que la de Alava.

b) FORMAS FUNERARIAS. Aunque ambos grupos utilizan formas funerarias iguales como son las construcciones megalíticas y las cuevas sepulcrales, el grupo de Santimamiñe presenta una novedad que no conoce el de Los Husos: los cronlechs y los menhires. Pertenecan estas manifestaciones funerarias a una época tardía o reciente, lo cierto es que Los Husos no conoce este tipo de monumentos. Igualmente la inclusión de los cronlechs en los túmulos de los dólmenes no tiene nunca el carácter que tiene en Santimamiñe, de frecuencia ni de variedad. Por el contrario no se encuentran en Santimamiñe los enterramientos bajo roca en la forma en que aparecen en Los Husos, concretamente en Lamikela o en la zona limítrofe de Burgos como Santa Olaja.

c) LA INDUSTRIA. Aunque las formas industriales pueden decirse comunes, sin embargo existen algunas que son prácticamente exclusivas de un grupo. Por el grupo de Santimamiñe se observa una utilización de los ajuares de sílex que no se observa en el de Los Husos. Incluso puede decirse que algunos instrumentos son desconocidos prácticamente en el grupo meridional como las variedades de buriles, perforadores, etc., que posee y usa el grupo norteño. Incluso el número de este tipo de objetos es extremadamente más abundante en Santimamiñe que en Los Husos. La comparación, llevada al extremo, puede ser clarificadora. Así, por ejemplo, puede decirse que el ajuar del nivel II de Santimamiñe (Bronce) es más abundante que el conjunto de los ajuares de sílex de las cuevas conocidas en el grupo de Los

Husos. Si comparamos, ahora, yacimiento por yacimiento, se puede decir que el ajuar de sílex de Los Husos completo, vendría a ser algo así como un tercio del ajuar del nivel II de Santimamiñe. Solamente algunos monumentos funerarios de Los Husos tienen mayor cantidad de ajuar de sílex que los del grupo de Santimamiñe aunque no existe una gran seguridad acerca de lo intacto de los monumentos del grupo del Norte. Pero incluido este caso, tampoco puede decirse que la variedad sea mayor. Por otra parte la comparación es difícil ya que lo funerario puede responder a preocupaciones que no es fácil definir y por ello la comparación de yacimiento de habitación con yacimiento de habitación es más segura.

Siendo esto así, es necesario concluir que las ocupaciones de ambos grupos han sido diferentes toda vez que no se ve cómo los instrumentos del Grupo de Los Husos no presentan una versión en metal de los instrumentos en sílex del grupo de Santimamiñe. Si se hubiera encontrado la versión metálica de la industria de Santimamiñe en Los Husos, podríamos decir que las ocupaciones de ambos grupos son las mismas solamente que la materia del instrumental ha cambiado. Pero este no es el caso. Por otra parte tampoco se puede decir que dos grupos pastoriles y ganaderos tengan ocupaciones tan diferentes, pero alguna diferencia debe ser reconocida. Existen ciertamente algunos instrumentos en un grupo que no se ven en el otro y esto en lo que se refiere al metal. Por ejemplo, no se ven en Santimamiñe agujas cilíndricas de metal. Sin embargo tampoco se puede llevar el argumento al extremo ya que la ocupación que debe estar representada en ellas ha podido ser realizada mediante los llamados punzones metálicos de los que ciertamente existen ejemplares en el grupo de Santimamiñe.

Una de las ocupaciones que parece no documentarse en el grupo de Santimamiñe y esto con casi absoluta claridad es la que aparece representada en Los Husos por los coladores. En todo el Grupo de Santimamiñe, según mis conocimientos, no se presenta un caso de este género. Por el contrario aparece bien representada en Los Husos. Este tipo incluso aparece también y bien representado en otros yacimientos que parecen tener relación con Los Husos pero situados dentro de la meseta e incluso en Andalucía. Qué tipo de ocupación representan semejantes piezas es otro asunto. Pero que Santimamiñe no tiene conocimiento de esta industria me parece bastante seguro.

Otra sería la que está representada por las pesas de telar. Este capítulo es más problemático que el anterior ya que de este tipo de pesas que nos hablan de una transformación industrial de tejido antiguo no hay muchos casos en Los Husos. Sin embargo no se conocen paralelos en Santimamiñe.

d) FORMAS RELIGIOSAS. Aunque la religión debió de ser fundamentalmente la misma, existen rastros de diferencias entre los grupos. Sea la religiosidad funeraria probablemente uno de los aspectos, de cuya apariencia exterior he hablado más arriba. Es muy fácil que las formas de enterramiento hayan supuesto una diferencia de religiosidad. Extremando las cosas se podría llegar a decir que, en nuestros días, tenemos casos de diferencias de formas funerarias y, sin embargo, una única religión. Pongo por caso las inhumaciones y las incineraciones entre los católicos. Sin embargo dejo abierta la posibilidad de que ambas cosas no sean las mismas. Pero existe otro dato para hablar de religiosidad o de religión y son los ídolos de los grandes sepulcros de galería del grupo de Los Husos como San Martín, Los Andrinales y Gúrpide N., tipos de objetos religiosos que no se ven en Santimamiñe. Las diferencias religiosas que supongan estos hechos son otro asunto difícil de resolver, pero el hecho necesita una interpretación.

Por el contrario, y aunque el dato es único y por tanto muy frágil, tampoco existen en el grupo de Los Husos las plaquetas funerarias que aparecen en Eskatxabel.

e) ACTITUDES PSICOLOGICAS. Este apartado es extremadamente difícil y aventurado y lo presento con toda clase de reservas. A través de los datos arqueológicos no es fácil penetrar en la psicología de un grupo, sin embargo hay datos para basar un intento. El dato fun-

damental me parece ser el de las diferencias cronológicas en la aceptación de novedades y técnicas entre ambos grupos. Si observamos que la agricultura tarda mucho en ser adoptada por un grupo e incluso que llega a adquirirla con dificultad como demuestran los mitos referentes al robo del trigo por el grupo de Santimamiñe respecto del de Los Husos, podríamos tener una base para afirmar que la población norteña es menos sensible al cambio y más apegada a las formas tradicionales. Y si el caso se repite en lo que se refiere a la domesticación de animales como parece mostrar la estratigrafía de Los Husos, entonces el dato primero parece cobrar un nuevo valor. Si la metalurgia parece que se halla en una situación parecida, entonces la base se agranda. Si además se considera que la situación geográfica puede ayudar en algo a este tipo de actitudes personales, entonces creo que las cosas cobran una algo mayor probabilidad. Si además cuenta la proximidad a centros de gran expansividad cultural como Los Husos respecto de los del Sureste español, entonces parece que aumenta un poco el grado de lógica de esta consideración. Es evidente que tomadas una a una estas pruebas podrían interpretarse en una forma un poco diferente pero me parece que la acumulación de todas ellas puede dar una visión relativamente aceptable. En resumen, me parece que la población de los Husos, en la época que estudio, es más sensible al cambio, más rápida en la aceptación de novedades que la de Santimamiñe. Esta actitud es una forma colectiva y seguramente temporal, es decir, ni afecta a la totalidad de los individuos considerados uno a uno ni a la totalidad del decurso histórico, lo cual coincide con lo que la Antropología contemporánea generalmente acepta.

f) **LAS DEPENDENCIAS CULTURALES.** Aunque puede decirse que ambos grupos dependen mucho de centros culturales idénticos, se pueden observar diferencias. El Grupo de Santimamiñe parece depender más directamente de los centros de cultura de allende el Pirineo, el de Los Husos más de los del Sur y Sureste peninsulares. Las dependencias culturales sin embargo no pueden ser extremadas ya que lo mismo se ven identidades de Los Husos con yacimientos del Ariège que de Santimamiñe con industrias almerienses.

Sin embargo las dependencias culturales nos ponen en la pista de una consideración que tal vez pertenezca al capítulo anterior de las actitudes colectivas: la dependencia cultural. No parece haber una gran capacidad de creación ni en Los Husos ni en Santimamiñe. Por capacidad de creación querría dar a entender una facilidad de crear formas de vida distintas y especiales, en lo que se refiere a actividades que dejen un rastro material. No puedo decir nada acerca de aquellas formas de las que nada puedan decir los métodos arqueológicos, como la lengua, la organización social o política, etc. Sin embargo, parece haber aquí un fundamento demasiado grande para establecer diferencias entre los grupos.

## **EL GRUPO DE SANTIMAMIÑE**

El desarrollo y la evolución del grupo se puede reconocer con mayor dificultad que la del de Los Husos ya que los yacimientos del grupo son relativamente cortos en sus estratigrafías, aunque existan bastantes yacimientos que tengan uno o varios niveles con cerámica. La técnica necesaria para llegar a establecer su evolución cultural es la de la estratigrafía comparada de sus yacimientos. En esta forma se llegaría a establecer los siguientes períodos:

### **a) El período vasco-romano.**

Por tal período entiendo aquella etapa cultural significada en los niveles que llevan testimonios de cultura romana unidos a los característicos de la cultura que vive en el País Vasco desde épocas anteriores cualesquiera que sean. Los yacimientos del período se sitúan en torno a las desembocaduras de los ríos, pero alcanzan muy rara vez algún punto del interior. Los rastros de cultura romana demuestran dos cosas fundamentales:

1) La pobreza de la romanización de la población o la escasa importancia de la misma.

2) El retraso con el que aparecen tales efectos de la romanización ya que todos los datos que se conocen hasta ahora indican una romanización en el siglo IV y tal vez V d. C.

El problema que plantean estos hechos es el siguiente: ¿cómo es posible que la población de las cuevas no haya sentido hasta este momento los efectos de la romanización que aun en el País Vasco es relativamente antigua o al menos anterior a tal fecha? ¿O se trata de un regreso a las cuevas de la población que vive en el exterior? Este fenómeno es tanto más importante cuando se le puede seguir no sólo en el País Vasco sino también en el resto de la Península al menos hasta las cuevas de la meseta en el valle del Arlanza.

Un segundo tema de importancia es este: ¿qué duración tiene este período?

Lo que aparece bastante claro es que la romanización no toca ni a la población del interior ni por otra parte alcanza más allá de s. IV. Que esta población de cuevas las haya abandonado a la altura del s. I d. C. y haya vivido en pequeños poblados al aire libre que nosotros no conocemos aún, es una solución posible. Pero de ella no quedan por ahora pruebas.

Que fueran las perturbaciones características de la caída del Imperio lo que obligó a esta población a refugiarse en las cuevas después de haber vivido al aire libre durante varios siglos es también posible, aunque hay muy pocos datos para pensarlo.

#### b) **El Bronce.**

Bajo esta denominación creo que hay que entender un largo período de tiempo que agruparía lo que en el grupo de Los Husos se entiende por Bronce I al III y lo que en otros lugares se entiende bajo Hierro y Bronce.

La razón por la que no creo que haya un período cultural del Hierro en esta población es que no se halla en una forma abundante o permanente lo que caracteriza la cultura así llamada de la Edad del Hierro. Y esto no quiere decir que la población de las cuevas desaparezca cuando llega la cultura de la Edad del Hierro. Quiere simplemente decir que no hay en su acervo cultural aquello que defina lo propio de esta Edad. Por eso creo que es más adecuado llamar a este período Bronce, ya que lo que es cronológicamente Hierro no se distingue decisivamente de lo que es característicamente Bronce. La atribución a esta Edad del Hierro de algunas pinturas y grabados en cuevas no me parece probado y creo que de igual manera puede atribuirse a otra Edad. El problema de la atribución cronológica de los cronlechs no está resuelto porque falta aún una investigación más abundante de este fenómeno y los datos que se poseen son extremadamente fragmentarios como para darles un valor absoluto de prueba extensible a todo el fenómeno del cronlech.

La determinación de este período se puede hacer partiendo de los niveles que se sitúan por debajo de los que llevan consigo rastros romanos. Entre ellos se pueden encontrar algunas afinidades. Los dos más importantes seguramente son el nivel Ib-II de Lumentxa y el bloque II y III de Santimamiñe. Hay que añadirles también el I de Atxeta. Por lo que hace al II-III de Santimamiñe me parece que se podría tomar en bloque este paquete porque los objetos de metal que tradicionalmente se supusieron característicos del Eneolítico, probablemente no lo son atendido el análisis de composición de trazas de metal que se ha utilizado recientemente en Europa y atendiendo también a la tipología extremadamente tardía de los objetos como el punzón de tipo de brújula. Tal vez entonces este nivel, de por sí muy grande, habría que agrandarlo más aún por el añadido de un nivel anterior eneolítico. En este nivel II de Santimamiñe, clasificado como Bronce se ven elementos incluso muy tardíos, más tardíos que el Bronce propiamente dicho, incluso tipos de cerámica que son abundantes en los campos de urnas europeos, unidos a tipos antiguos.

Es probable que sea en este largo período de tiempo en el que se introduce la agricultura u horticultura en el Grupo de Santimamiñe, procedente, a mi manera de ver, del Grupo de Los Husos. Lo mismo cabría decir del tejido con huso. Se puede incluso decir que es el período más brillante de la construcción de los dólmenes en el sentido de que se elevan los más imponentes.

tes arquitectónicamente. Me parece sin embargo que, a excepción de los destruidos dólmenes de la estación de Urbasa, la grandeza arquitectónica de los dólmenes del grupo se refiere principalmente a la potencia de las losas más que a la inventiva de la distribución y de las formas.

Parece que una buena parte de la población vive en las cuevas y que tal vez los poblados al aire libre son menos utilizados que durante el Eneolítico. Que ello se deba a condiciones de vida peligrosas, no sería demasiado extraño siempre que habría que colocar como contemporánea la entrada de los grupos indoeuropeos en la zona meridional del País Vasco, concretamente en el territorio de Los Husos. Si esto tuvo influjo en el regreso de la población a las cuevas es algo difícil de asegurar pero no improbable, como se dice también de la caída del Imperio para el período vasco-romano. Que otras condiciones de otro tipo, climáticas incluso, hayan influido igualmente en este regreso, no es improbable.

No parece que los grupos indoeuropeos hayan penetrado en el territorio de Santimamiñe en forma de invasión, oleada, inmigración u otra forma. No hay hasta este momento al menos más que datos de construcciones defensivas, por otra parte muy difíciles de atribuir a una población determinada que podrían ser interpretados en el sentido de fenómeno extraño a la población de cuevas. Los posibles influjos que los grupos indoeuropeos tengan sobre el territorio de Santimamiñe habrá que explicarlos de algún modo, pero no es fácil, hasta ahora al menos, atribuirlos a la posesión del territorio por parte de aquellos grupos. Más aún, las cuevas deberían de algún modo reflejar esta presencia inmediata y sin embargo no lo parecen hacer. Es cierto que en Santimamiñe aparecen algunas cerámicas más características de los campos de urnas. Y esto puede ser un dato, pero lo más llamativo es que este tipo no es el frecuente en los grupos inmigrantes por ejemplo del área de Los Husos que se conocen hasta el momento. Lo que se refiere a la indoeuropeización de la toponimia es otro punto que hay que explicar adecuadamente y que no es posible pasar por alto. Lo que hace a la indoeuropeización de las leyendas y los mitos tiene una más fácil explicación sin el recurso a las oleadas inmigratorias. No cabe duda de que todos estos fenómenos se producen en el área de Santimamiñe y sin embargo no hay hasta ahora un testimonio evidente de la posesión del país por parte de estos inmigrantes como la hay para la posesión del área de Los Husos. No es descartable la hipótesis de que los establecimientos de los inmigrantes no se conozcan aún. En cualquier caso parece que la población de cuevas vive en una forma independiente de los posibles poseedores de su área al menos en lo que se refiere a formas de vida. No cabe duda de que los inmigrantes debieron ser gentes labradoras principalmente, seguramente pastores en segundo lugar. Por el contrario el grupo de Santimamiñe es pastor o ganadero en primer lugar, muy en último agricultor. Referir por tanto los cronlechs a este grupo de inmigrantes me parecería muy difícil. De ahí que tienda a considerar que este fenómeno más bien se refiere a una herencia del pasado de la población autóctona que a una invención propia de la cultura de la edad del Hierro.

La duración del período debe ser muy grande. La dificultad de fechación se centra en que el período vasco-romano tiene una fecha muy tardía, el s. IV o V d. C. mientras que el Eneolítico tiene otra antigua, por el C 14 hacia 1740 a. C. Entre ambas es necesario discutir la fecha del Bronce. Que su fin haya que situarlo a la altura del s. IV ó V d. C. me parece obligado siempre que no tenemos datos de una romanización más antigua de esta población en las cuevas ni en los dólmenes ni en los cronlechs. Lo que se puede hacer es suponer que esta romanización es anterior en razón de que no debía ser fácil para la población del grupo de Santimamiñe escapar al influjo romano se encontrara donde se encontrara. Otras razones no existen. Pero incluso suponiendo esto no se podría llevar la romanización más atrás que la fecha que proporcionan las excavaciones de la plaza de la Parroquia de Irún y la necrópolis bajo la ermita de Santa Elena. Nos encontraríamos por tanto entre los últimos años de las dictaduras y triunviratos y los primeros del imperio. Esto supondría un retraso de cuatro siglos de la fecha del fin del Bronce. Esta enorme duración del período podría explicar lo tardío de la fechación por el C 14 de los enterramientos de Kobeaga, aunque hay otros datos en contra. Más difícil es aventurar la fecha de su inicio. Me parece que para ello habría que recu-

rrir a una fecha del Eneolítico y suponer que el Bronce se produce en una etapa posterior. Seguramente se puede suponer que después de 1700 se inicia este tiempo, aproximadamente en una fecha parecida a la de El Argar I de B. Blance.

No es fácil establecer subperíodos dentro del Bronce. Sin embargo se pueden ver diferentes momentos dentro del mismo localizados en un yacimiento. Pongo por caso el conjunto del dolmen de Ausokoi en el que se puede ver un momento tardoargárico. Pero esto no vuelve a repetirse fácilmente. Se ve otro momento tal vez parecido en el nivel infrapuesto al vasco-romano de Guerrandijo pero se puede llegar a establecer un cierto parecido fundamentalmente a través de los análisis de metales y esto no se halla apoyado siempre por una estratigrafía válida. En el resto de los casos las posibilidades de comparación se reducen con frecuencia a un único tipo o a dos pero pocas veces se puede confiar en que tales comparaciones tengan una validez. Se podría llegar a separar este Bronce en dos subperíodos, uno tardío que aparecería en Tarrerón en el nivel superficial y tal vez en el nivel I b de Lumentxa y otro anterior antiguo que estaría centrado en torno a una etapa tardía de El Argar, aproximadamente en Argar B de Ms. B. Blance que estaría representado por el bloque de niveles II-III de Santimamiñe, Ausokoi, nivel II de Guerrandijo. Pero la dificultad que tiene tal división estriba en que el criterio de separación o agrupación debe ser tipológico y cuando éste se reduce a muy pocos tipos, entonces el riesgo de equivocación es extremadamente amplio. Esta división del Bronce en estos dos subperíodos tiene además en contra el hecho de que hay que reducir los yacimientos de cada subperíodo a un número tan pequeño que no pueda decirse que tal subperíodo esté atestado en una gran parte del área del grupo de Santimamiñe.

### c) El Eneolítico.

Que haya un Eneolítico en un tiempo anterior al Bronce no es posible negarlo ni estratigráficamente ni tipológicamente. Estratigráficamente aparece en Santimamiñe y en Atxeta. En Santimamiñe, según mi parecer, no estaría representado por el nivel III sino por el nivel considerado como Neolítico probablemente. Sin embargo la utilización de este nivel no es siempre fácil toda vez que algunos materiales parecen trastocados y no se tiene siempre la seguridad de que pertenecen al nivel al que hacen referencia sus siglas. Ocurre algunas veces incluso que las fotografías de sus materiales contradicen su localización estratigráfica. Tipológicamente se pueden encontrar en Las Pajucas o en Marizulo.

Parece que el Eneolítico es un período en que la población de cavernas vive más bien al aire libre siempre que los niveles de las cuevas son más escasos que en la etapa del Bronce. Ello contribuye también a que no sea fácil establecer períodos intermedios en este tiempo que sean válidos para una gran parte al menos del territorio de Santimamiñe. Las consideraciones que he hecho a propósito del Bronce valen para el Eneolítico, aumentadas si cabe ya que tampoco se atisban los posibles horizontes que podrían establecerse para el Bronce.

No hay datos de que los dólmenes de este grupo rebasen el Eneolítico. Y que el megalitismo haya sido introducido a partir del Grupo de Los Husos tiene una parte de verdad lo cual no impide que se puedan establecer otras vías de influjos a partir de la cadena pirenaica. Lo que parece cerrado es el influjo a partir del grupo burgalés de Cubillejo de Lara, Atapuerca o Porquera de Butrón de igual modo que no es fácil suponerlo a partir de Galicia por Santander. El fenómeno megalítico es una versión pastoril del megalitismo general y en la creación de esta versión no aparece una personalidad peculiar del grupo más que en detalles muy menudos.

No hay una manera muy clara de situar en el Eneolítico la relación con lo campaniforme. Efectivamente la llegada de los campaniformes al País Vasco es un problema marginal y los datos que se poseen son tan escasos que su situación cronológica es discutible. Parece poderse situar en el Eneolítico algún complejo como el de Ponzontarri pero parece que una parte al menos de los restantes complejos con campaniforme haya que trasladarlos al Bronce. El problema fundamentalmente estriba en que no aparece el campaniforme estratigrafiado como en Los Husos y que además de campaniforme lleva consigo una decoración de cuerdas como el de Pagobakoitza y Gorostiarán, cuya cronología se halla todavía muy en discusión.

Tampoco hay un modo claro de saber cuáles son las primeras formas metálicas introducidas a no ser mediante la tipología, cosa por parte tampoco demasiado segura si atendemos a los análisis de metales. Lo que sí puede ser tenido como probable es que la introducción de la técnica de metales se hiciera a partir del Grupo de los Husos y a través de él a partir de los focos metalúrgicos del Sur y Sureste de la península y que en un momento posterior hubiera una relación más intensa con los focos europeos, sobre todo franceses y alemanes. En algunos casos hasta se podría decir que se ha importado material del exterior. A pesar de la pobreza de los tipos y de su escasez, se conoce un molde de fundición de hachas, el único hasta este momento en todo el País Vasco. Se trata de un tipo tardío, parargárico, del que se conocen algunas hechas. Desgraciadamente se trata de un hallazgo superficial y por tanto difícilmente interpretable. Pero no es fácil tampoco rechazar la idea de que no fueron introducidas solamente formas ya hechas sino las técnicas. Desgraciadamente la pieza es tardía pero tampoco puede imaginarse que ella signifique la introducción de la técnica de fundición. Para ello habría que contar con otros datos. Ni por este dato tampoco es pensable que habría que retrasar hasta la edad del Bronce la introducción de la técnica de fundición dejando para el Eneolítico la introducción de materiales ya manufacturados.

La duración del período debe ser larga también como ocurre con el Bronce. En el fondo el problema está dependiendo del período anterior, el Neolítico con el que se halla entroncado en todos los casos. Seguramente hay que dejar abierta esta fecha. Todas las fechaciones del C 14 no alcanzan más que al 1740 a. C. para cuevas de este tipo de cultura. Por otra parte el nivel llamado Neolítico de Santimamiñe tampoco se halla en condiciones de resolver el problema siempre que se atribuyen a él algunos tipos industriales que parecen tardíos y todo el conjunto se halla extraordinariamente mal representado por la cerámica.

#### **d) El Neolítico.**

El problema del Neolítico se parece un poco al del Hierro. Hablar de un Neolítico en el sentido de la cronología no es lo mismo que en el sentido de la cultura. De ahí que este período sea necesario discutirlo igualmente.

El hecho de hallar un nivel que se infraponga a otro con metales antiguos no indica de por sí la presencia de lo neolítico. Para hablar de Neolítico hay que exigir una cultura neolítica y ésta se halla determinada por algunos datos fundamentales que aparecen por vez primera como la domesticación de animales, el pulimento de la piedra y la agricultura entre los más célebres. Y todo esto en un período de tiempo que sucede al Paleolítico. Puede ocurrir que en el País Vasco se introduzcan las formas de vida neolíticas en un período cronológicamente posterior al propiamente neolítico que se sitúa en Europa hacia el 4.500 a. C. sobre todo en las regiones más próximas al País Vasco. Podría ocurrir que en Santimamiñe la neolitización se introdujera en el período eneolítico de otros países, es decir, cuando otros países ya han inventado las técnicas de la metalurgia. Pero podría ocurrir que en el grupo de Santimamiñe no se hubiera inventado aún la técnica de la metalurgia y entonces se tendría una neolitización en un período en el que aún no se han importado las técnicas metalúrgicas de otros países. Entonces el País Vasco pasaría por un retraso lógico hasta cierto punto en lo que se refiere a la cronología pero llevaría un orden en el sentido de que se sucederían los períodos culturales en la misma forma en que se producen en otros países.

Siendo la neolitización un fenómeno no inventado al parecer por todos y cada uno de los países sino más bien difundido a partir de uno, sería lógico pensar que en el País Vasco también, a la vez que se importan novedades tan fundamentales como la ganadería y la cerámica, también trajeran algunas otras novedades de aquel lugar del que se toman las primeras. Con frecuencia ocurre este caso. Está claramente definido en Los Husos.

Determinar en Santimamiñe cuál de los niveles pertenece a este período o lo representa, es una tarea difícil ya que las condiciones del yacimiento no lo permiten. Tradicionalmente se clasificó el nivel anterior al Eneolítico, como nivel Neolítico. Pero esta clasificación puede no ser acertada si se considera que no hay un criterio demasiado claro que indique en

qué terreno nos encontramos. Por una parte no se conocen fechaciones de este nivel con lo que la cronología absoluta no puede ser invocada. Tampoco existen paralelos que puedan referirse a otros neolíticos ya conocidos y por último algunos criterios que se han visto válidos en los yacimientos del grupo vecino de Los Husos tampoco se cumplen al pie de la letra. Quedan estos otros criterios: es el primer nivel en el que aparece la cerámica y antes de la aparición de los metales. Pero también este criterio tiene sus desventajas siempre que puede ocurrir que el bloque anteriormente tenido como Bronce y Eneolítico pueda fácilmente ser exclusivamente Bronce con lo que el nivel anterior podría representar un eneolítico sin más. Pero incluso aunque lo fuera también el nivel llamado tradicionalmente neolítico podría simplemente representar un período anterior del mismo Eneolítico. Falta igualmente el dato de la domesticación de animales.

Hay datos que parecen permitir la hipótesis de que la neolitización no se produce en una forma absolutamente simultánea de modo que la domesticación y la cerámica pueden ser formas muy arcaicas de vida, solamente superadas tal vez por la del pulimento de objetos mientras que la horticultura puede ser el fenómeno más tardío de esta neolitización, novedad que seguramente está vinculada a las otras por la de los enterramientos colectivos. Incluso en el nivel sin cerámica más reciente de Arenaza se presenta, dentro de un marco exclusivamente de economía depredadora, el pulimento de piedra. El nivel llamado neolítico de Santimamiñe representa el primer momento de la aparición de la cerámica en el yacimiento pero parece esta aparición vinculada a formas industriales de sílex que parecen eneolíticas como sobre todo es el retoque cubriente e invasor. Este es un aspecto muy difícil de Santimamiñe ya que ni hay seguridad en estos conjuntos y las contradicciones se suceden unas a otras si se comparan los materiales entre sí y con sus niveles.

Existen otros niveles tenidos como neolíticos en las cuevas de Lumentxa y de Atxeta. A mí me parece que la atribución puede ser puesta en duda siempre que los restantes materiales que se presentan no coinciden con estas determinaciones muy especialmente en Lumentxa.

El hecho de que no aparezcan en cuevas niveles que representen una fase tan capital de la vida como es la neolitización, habrá que interpretarlo como una salida de la población a los pequeños campamentos al aire libre, aprovechando una coyuntura climatológica muy favorable. De otro modo, habrían quedado en las cuevas suficientes testimonios de un hecho a todas luces capital y que se produjo sin duda alguna en el grupo de Santimamiñe como en el de Los Husos. Seguramente nos han quedado solamente hechos sueltos en las cuevas y esto dificulta verdaderamente la atribución de los niveles a este período. Seguramente lo que significa el nivel llamado neolítico de Santimamiñe es la aparición primera de la cerámica en un momento muy difícil por no decir imposible de determinar ya que los datos de los ajuares de sílex parecen inclinar el ánimo hacia el Eneolítico, no hacia el Neolítico.

Si la neolitización se ha producido en un período largo de tiempo y en pasos diversos, entonces el análisis del período debe ser complicado. Se podría llamar neolítico a todo aquel período en el que se introduce por vez primera una de estas formas de vida y en este caso podría aplicarse la denominación a más de un nivel. Pero podría hacerse lo contrario, es decir, llamar solamente neolítico a la primera aparición de uno de estos fenómenos de importancia y que son característicos del Neolítico. En este caso se debería llamar solamente neolítico a un determinado nivel. En Santimamiñe ocurre que no hay una forma determinada de clasificar como primera aparición de una de estas formas a un determinado nivel a excepción del yacimiento de su nombre. Y esto se debe a que los niveles de época tardía no se suceden con la regularidad con la que se suceden unos a otros los niveles paleolíticos. Y el recurso a la estratigrafía comparada no puede hacerse con éxito siempre que la población sale de las cuevas. Entonces hay que recurrir a los yacimientos sepulcrales pero éstos dan una versión modificada de la realidad cotidiana y puede ocurrir que se hayan excavado enterramientos de esta época pero no puedan clasificarse como tales.

La fechación de un período cuya entidad no se puede conocer con seguridad es muy difícil por no decir imposible. Lo que se puede decir es que hay fechas en las que se cono-

ce aún vida paleolítica, es decir, de economía depredadora y desconocedora de la cerámica y el pulimento de la piedra. La fechación es bastante alta y produce un hueco hoy imposible de llenar. La fechación es de 3830 a.c.

#### e) El último momento del Paleolítico.

Al hablar de la fechación del período anterior he dejado una fecha que es la que vale para uno de los últimos momentos de la vida paleolítica. Se trata del Tarreroniense. En Tarrerón se halla, en la base, una ocupación relativamente larga de una cueva muy difícil de habitar y cuya forma cultural la aproxima a una versión pobre y local de un fenómeno parecido al Tardenoiense tardío que yo creo se puede llamar Tarreroniense si se trata con cuidado esta denominación. Parece que una versión similar se halla en los dos niveles más profundos de Marizulo con lo que esta versión local cobra un poco más de extensión y color. Pero el problema de tomar el Tarreroniense como la última etapa de la vida paleolítica tiene dos puntos especialmente difíciles:

a) Si el paso de lo paleolítico a las formas neolíticas se ha producido no en todos los grupos a la vez, cabe la posibilidad de que Tarrerón y Marizulo sean solamente dos formas simultáneas de un grupo pero que no reflejen la totalidad de los grupos.

b) Cabrían todavía formas paleolíticas más recientes a partir de las cuales han pasado otros grupos a la vida neolítica, formas que nosotros aún no conocemos. Esta dificultad de extender el Tarreroniense a todos los grupos del País Vasco está además apoyada por la cronología relativamente alta de Tarrerón.

Las dos cuevas citadas presentan otra de las grandes dificultades de establecer cuál es el último fenómeno paleolítico que precede a la neolitización y consiste en que no parece en ninguno de los dos casos sucederse una etapa neolítica pura a la paleolítica. En Tarrerón sucede un Bronce y tardío, mientras que en Marizulo sucede un Eneolítico. De este modo nos quedamos pendientes de la cronología del C 14 y de las formas evidentemente tardías de lo tardenoiense en su versión local. Y puede decirse que la cronología de ambos yacimientos debe ser muy corta y reducida si tenemos en cuenta las fechas del Neolítico europeo pero cómo llenar el vacío entre el 3830 a.c. y las primeras fechas que tenemos para el Eneolítico? Así se produce un hiatus que no es fácil llenar con el Neolítico de Santimamiñe ni con el de Atxeta o el de Lumentxa. Desgraciadamente para nosotros, el grupo de Santimamiñe parece vivir más al exterior que el de Los Husos cuya vida sobre todo en los últimos períodos de la prehistoria es intensa en las cuevas y ahí se hallan para demostrarlo los yacimientos de Sola-cueva, Cobairada y Los Husos. Nada parecido hay en el de Santimamiñe y esto dificulta la persecución del grupo y de sus peripecias culturales. Es fácil que esto dependa del carácter más pastoril y ganadero de Santimamiñe y lógicamente la búsqueda de las cabañas pastoriles en la montaña no es asunto nada fácil.

Una última pregunta puede hacerse entre otras últimas. ¿Pertenece el grupo de Los Husos a la misma unidad cultural que el de Santimamiñe? Efectivamente, ambos pertenecen a un grupo superior que es el de la cultura europea occidental y en este aspecto ambos son parte de algo. Pero la pregunta se puede extender más allá. Sería así. Parece que el grupo de Santimamiñe se incluye como un subgrupo del llamado de la cultura pirenaica. ¿Se incluye en el mismo el de Los Husos? La pregunta puede hacerse en razón del paralelismo que tiene Los Husos con otros yacimientos en cueva de la meseta castellana concretamente con el de Atapuerca. También éste parece pertenecer a un mundo de ganaderos y pequeños cultivadores de granos y sus formas culturales son en todo similares. Tradicionalmente sin embargo se habría tenido a Atapuerca como un elemento de la cultura central o de las cuevas y no como perteneciente al grupo pirenaico. La pregunta es si se podría seguir manteniendo esta cultura central como algo completamente diferente de la cultura pirenaica o si por el contrario habría que desgajar el grupo de Los Husos de la cultura pirenaica para entroncarlo con el antiguo de la cultura central y a ambos separarlos del pirenaico al que pertenecería el grupo de Santimamiñe.